



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE CÓRDOBA CONFLICTO EN LA CLÍNICA DE LA CAÑADA

Por desvincular a siete traumatólogos por pedir aumento, ya que cobraban 300 pesos por hora y les imponían la atención de 5 pacientes por hora.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE MISIONES

SWISS MEDICAL

Ante la rotunda negativa de la prepaga Swiss Medical y Swiss Medical ART de iniciar tratativas para acordar honorarios dignos, la Asociación de Ortopedia y Traumatología de la provincia de Misiones (AOTMI) ha declarado zona de conflicto a dichas compañías en toda la provincia de Misiones, por lo que se continuará prestando atención directa a los pacientes con modalidad de reintegro.

Solicitamos a los cuatro ortopedistas que no forman parte de esta asociación provincial y que no han adherido a esta medida, solidaridad con lo dispuesto por sus colegas, lo cual redundará en un beneficio para todos los ortopedistas misioneros, y por ser esta AR punta de lanza en la aplicación del NUN a nivel nacional, también beneficiará a todos los ortopedistas del país.

La Secretaría Gremial AAOT y la Agremiación Argentina de Ortopedia y Traumatología declaran la zona de conflicto a nivel nacional y solicitan a los colegas acatar el corte de servicio en la provincia y en las provincias vecinas absteniéndose de atender la derivación de pacientes provenientes de las entidades en conflicto.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE CORRIENTES

OSDE Y SWISS MEDICAL EN LA CIUDAD DE CORRIENTES

Continúa vigente la zona de conflicto con las prepagas OSDE Y SWISS MEDICAL en la Ciudad de Corrientes, debido a la falta de actualización de los honorarios de las consultas médicas.

El modo de trabajo es por reintegro, por lo que se solicita a todos los colegas de la región y alrededores ser solidarios, no aceptando derivaciones y exigiendo la implementación del NUN y haciendo respetar los valores referenciales establecidos.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE MENDOZA

OSTES, OSPLAD - AMOT

La Asociación Mendocina de Ortopedia y Traumatología informa que se encuentran vigentes las zonas de conflicto en todo el territorio provincial con las siguientes obras sociales:

- 1) OSTES (Estaciones de Servicio): sin convenio
- 2) OSPLAD (Docentes): la prestadora se encuentra en Concurso Preventivo de acreedores.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CONFLICTO REGIONAL CON EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGAS

Actualmente se mantiene la declaración de "Zona de conflicto regional" en el Valle de Río Negro para con 5 empresas de medicina prepagas (GALENO, SWISS MEDICAL, MEDICUS, MEDIFE y OMINT), vigente desde el mes de julio del año 2018 con motivo de la falta de actualización de honorarios médicos y del reconocimiento del Nomenclador Único Nacional como único nomenclador válido de prácticas y procedimientos quirúrgicos de nuestra especialidad.

Cabe destacar que, a través de dicha medida de fuerza, y tras una asidua negociación, se logró establecer convenio directo entre la Asociación Regional y las prestadoras de salud OSDE y FEDERADA SALUD, dando inicio a una nueva etapa de contratos prestacionales para nuestra especialidad en la región. Se informa además que como resultado del incumplimiento por parte de un colega de la medida corporativa dispuesta en beneficio de todos los cirujanos ortopedistas de la zona, infringiendo el Código de Ética el pasado 21 de septiembre en Asamblea Extraordinaria de la AAOT se decidió la expulsión societaria definitiva del Dr. Pablo Cañas.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE LA RIOJA

SITUACIÓN DE ARIOT FRENTE A OBRAS SOCIALES, PREPAGAS Y ART

Desde la Asociación Riojana de Ortopedia y Traumatología se informa que se encuentra prestando servicios bajo la modalidad “por presupuesto” con las siguientes Obras Sociales y ART: OSPIP, OSPSIP, OSPIDA, OSPIT, OSPRERA, RED DE SEGUROS MEDICOS, OSSACRA, GALENO, UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN, POLICIA FEDERAL, SWISS MEDICAL, PROVINCIA ART, EXPERTA ART, BOREAL.

Se destaca que con la Obra social OSDE no es posible la firma de convenio directo con ARIOT, siendo que el pago se realiza a cada prestador adherido.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE JUJUY

La Asociación Jujeña de Ortopedia y Traumatología informa que luego de las medidas tomadas el 04/01/2021, se ha logrado hasta el momento autorizaciones aisladas de cirugías, en su mayoría artroscopías, con algunas obras sociales (Galeno, Jerárquico Salud, Camioneros, Swiss Medical, SanCor Salud, Boreal) y art (Latitud sur).

Con convenio a través del colegio de médicos de Jujuy hasta complejidad 6 de NUN: intermedicina.

Con respecto a la obra social provincial (Instituto de seguros de Jujuy) se mantienen reuniones constantes a los fines de instalar el NUN, aún sin respuestas concretas, solo se logró el aumento de algunas prácticas con el modulero provincial.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE SAN LUIS

La Asociación Sanluiseña de Ortopedia y Traumatología informa que ante la falta de reconocimiento del NUN, no hay convenios con las siguientes obras sociales y prepagas: Swiss Medical, APM, UP, Policía Federal y Poder Judicial.

Los colegas se encuentran trabajando bajo la modalidad de presupuestos y reintegros.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE TUCUMÁN

SUSPENSIÓN DE CONVENIO CON BOREAL Y RSM.

Desde el año 2019, la ATOT (Asociación Tucumana de Ortopedia y Traumatología) decide incorporar nuevos convenios e iniciar gestiones con tres prestadoras de servicios de salud: Cobertura de Salud SA (Boreal), Obra Social del Personal de Prensa de Tucumán (OSPPT), y Red de Seguro Médico (RSM), no recibiendo respuesta alguna por parte de las mismas.

En Asamblea, y después de cuartos intermedios a lo largo de más de un año, y con el decreto de aislamiento social por la pandemia, recién en febrero de 2021 se lleva a cabo nueva asamblea y se decide el cese de prestaciones a las prestadoras en cuestión poniendo un plazo de 60 para dar por finalizados eventuales contratos y para la atención de pacientes en tratamiento y pendientes de resolución.

Al día de la fecha, la OSPPT inició negociaciones por lo que se evalúa la exclusión de la medida de fuerza, pero el plazo continúa corriendo para BOREAL y RSM.



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CLÍNICA CALCHAQUÍ DE QUILMES

Continúa la zona laboral en conflicto debido a la falta de respuestas de los directivos de la clínica para una renegociación del convenio tras 18 meses de falta de actualización.

ZONA DE CONFLICTO APOT – IOMA

La Secretaría Gremial de la AAOT reitera su apoyo al reclamo de la Asociación Platense de Ortopedia y Traumatología con la finalidad de implementar el Nomenclador Único Nacional ante el Instituto Obra Medico Asistencial (IOMA) de la Provincia de Buenos Aires. Solicitamos de manera urgente a aquellos colegas platenses que no se adhirieron a este histórico reclamo y a ortopedistas de CABA, su solidaridad evitando derivaciones de pacientes o cirugías programadas o sobrecarga en sus agendas de turnos. Reiteramos que el conflicto APOT-IOMA fue declarado como Zona de Conflicto y se extiende a las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada.



ZONA DE CONFLICTO ATOOB – FEMEBA en más de 40 localidades

Se encuentra vigente la Zona de Conflicto entre la Asociación de Traumatología y Ortopedia del Oeste Bonaerense y la gerenciadora FEMEBA en las siguientes localidades:

25 de Mayo, 9 de Julio, Adolfo Alsina, Alberti, Ameghino, Arrecifes, Azul, Bolívar, Bragado, Capitán Sarmiento, Carlos Casares, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, Coronel Suárez, Daireaux, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Junín, Lincoln, Lobos, Los Toldos, Luján, Mercedes, Navarro, Olavarría, Pehuajo, Pellegrini, Pergamino, Pilar, Rivadavia, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Saliquelo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Suipacha, Tandil, Tres Lomas y Villa Gesell.

Esto abarca la atención de los pacientes aún fuera de dichas localidades cuando son derivados por las obras sociales en conflicto (la principal es IOMA) perjudicando directamente a los profesionales locales que se encuentran en plena lucha por una recomposición de honorarios junto con la implementación de nuestro Nomenclador Único Nacional.

ZONA DE CONFLICTO OSDE - AAOTA (TRES ARROYOS)

Recordamos a todos los socios que ante la falta de avances en las negociaciones de convenios con OSDE, se encuentra en zona de conflicto la Ciudad de Tres Arroyos.

Muchos traumatólogos se han dado de baja como prestadores, por lo que solicitamos a todos los colegas de la región y alrededores ser solidarios con los afectados no aceptando derivaciones y exigiendo la implementación del NUN y haciendo respetar los valores referenciales establecidos.



ZONA DE CONFLICTO SANATORIO BELGRANO DE MAR DEL PLATA

Se encuentra vigente la zona de conflicto en el Sanatorio Belgrano de Mar del Plata por reclamos de dignificación de honorarios profesionales y la aplicación del NUN que siguen sin resolverse. Solicitamos a los colegas no aceptar propuestas laborales en dicha Institución hasta que el conflicto sea resuelto.

ZONA DE CONFLICTO OSDE – AOTSEBA

Se encuentra vigente la zona de conflicto en las ciudades de Mar del Plata, Balcarce, Miramar y Pinamar.

ZONA DE CONFLICTO LOCALIDADES VS. NORTE Y CENTRO DE PROV. BS.AS

La AOTPILAR informa las zonas de conflicto vigentes:

- 1) Convenios de Obras sociales ex FEMEBA: no se aceptan derivaciones de zonas en conflicto donde algún colega haya renunciado-. Pilar, Luján, Arrecifes, Zárate, Baradero, San Pedro, Campana, Capilla del Señor, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, Luján.
- 2) Clínica San Fernando de San Fernando, equipos de miembro superior y rodilla. Se reclama reincorporación y cancelación de deudas. En tratativas de resolución del conflicto.
- 3) Sanatorio La Torre de Vicente López reclamo deuda con equipo quirúrgico anterior.



4) Situación con MEDIFÉ. Se continúa trabajando por reintegro hasta tanto la obra social Medifé reestablezca el diálogo ante los reclamos por la implementación del Nun. La modalidad de atención es por cobro directo al afiliado, aplicando en los presupuestos el NUN 5° edición y los valores de las complejidades AAOT 2021 al 100% para cada práctica y procedimiento. Las urgencias son atendidas para no generar inconvenientes en la salud de los pacientes.

Ante consultas, comunicarse con el Dr. Gonzalo Díaz, presidente de AOTPIRAR a aotpilar2016@gmail.com



ZONA DE CONFLICTO VIGENTE

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONFLICTO UP - AOTCABA

Se encuentra vigente la zona de conflicto entre la Asociación de Traumatología y Ortopedia de CABA y la empresa prestadora de servicios de salud Unión Personal.

La zona de conflicto abarca la atención de los pacientes aún fuera de CABA, cuando son derivados por la prepaga UP perjudicando directamente a los profesionales locales que continúan en lucha por la reincorporación de los colegas cesantados y por la implementación de nuestro Nomenclador Único Nacional.